

ALNUSAN CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	115.635	341.049
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes comerciales	7	1.210.595	222.906
Otras cuentas por cobrar	8	287.968	204.333
Inventarios	9	874.942	890.993
Total del activo corriente		<u>2.489.140</u>	<u>1.659.281</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS	10	31.376	13.198
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	20	32.730	28.494
Total del activo no corriente		<u>64.106</u>	<u>41.692</u>
Total del activo		<u><u>2.553.246</u></u>	<u><u>1.700.973</u></u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores	11	895.928	253.318
Otras cuentas por pagar		103.923	15.307
Préstamos bancarios	13	253.858	213.420
Pasivo por impuestos corrientes	14	58.228	53.227
Provisiones y acumulaciones	15	50.405	33.213
Total del pasivo corriente		<u>1.362.342</u>	<u>568.485</u>
PRESTAMOS BANCARIOS	13	35.391	-
BENEFICIOS DEFINIDOS	16	66.642	80.007
SOCIOS POR PAGAR	12	842.800	959.277
Total del pasivo no corriente		<u>944.833</u>	<u>1.039.284</u>
Total del pasivo		<u><u>2.307.175</u></u>	<u><u>1.607.769</u></u>
PATRIMONIO (según estado adjunto)		246.071	93.204
Total del pasivo y patrimonio		<u><u>2.553.246</u></u>	<u><u>1.700.973</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

Sra. Magaly Núñez
Gerente General

Sra. María Teresa Ortiz
Contadora General

ALNUSAN CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas	18	3.324.448	2.062.992
Costo de ventas	19	(2.445.495)	(1.412.186)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta		878.953	650.806
Gastos operativos			
Gastos administrativos	19	(181.990)	(240.866)
Gastos de venta	19	(517.331)	(328.651)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad operacional		179.632	81.289
Resultado financiero, neto		(17.513)	(22.030)
Otros ingresos, (egresos)		1.062	1.302
		<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta		163.181	60.561
Gasto impuesto a la renta	20	(41.072)	(16.164)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad neta del año		122.109	44.397
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio</i>			
Nueva medición de obligaciones por ganancia actuarial		<hr/> 30.758	<hr/> 7.580
Utilidad neta y resultado integral del año		<hr/> <hr/> 152.867	<hr/> <hr/> 51.977

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

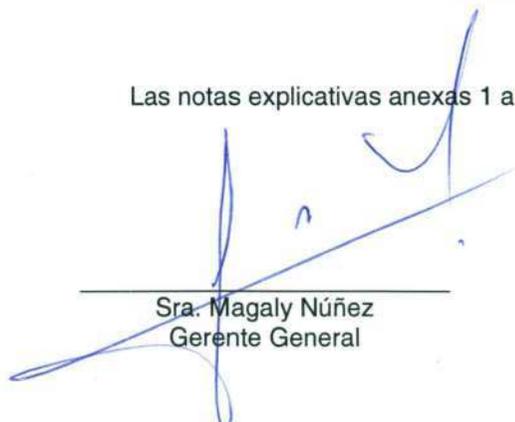
Sra. Magaly Núñez
Gerente General

Sra. María Teresa Ortiz
Contadora General

ALNUSAN CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otro resultado Integral</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2018		40.000	16.960	4.272	(8.883)	52.349
Apropiación reserva legal	21	-	585	-	(585)	-
Distribución de dividendos	21	-	-	-	(11.122)	(11.122)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	7.580	44.397	51.977
Saldo al 31 de diciembre de 2018		40.000	17.545	11.852	23.807	93.204
Apropiación reserva legal	21	-	585	-	(585)	-
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	30.758	122.109	152.867
Saldo al 31 de diciembre de 2019		40.000	18.130	42.610	145.331	246.071

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

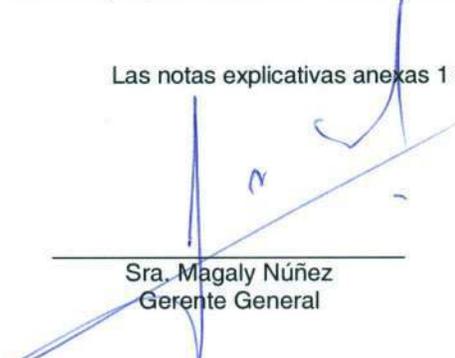

 Sra. Magaly Núñez
 Gerente General


 Sra. María Teresa Ortiz
 Contadora General

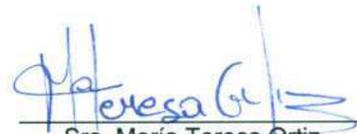
ALNUSAN CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	163.181	60.561
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	5.647	2.373
Provisión obsolescencia de inventarios	-	100.000
Provisión para cuentas incobrables	9.982	-
Reserva para jubilación patronal y desahucio, neta	17.393	14.065
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(1.081.306)	(50.540)
Inventarios	16.051	(29.292)
Cuentas y documentos por pagar	731.226	3.477
Socios por pagar	(116.477)	(35.695)
Impuestos por pagar	5.001	9.454
Provisiones y acumulaciones	17.192	7.214
Impuesto a la renta del año	(45.308)	(44.658)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(277.418)</u>	<u>36.959</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos	(23.825)	(6.622)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(23.825)</u>	<u>(6.622)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Reparto de dividendos	-	(11.122)
Incremento de préstamos bancarios	75.829	61.612
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>75.829</u>	<u>50.490</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes	(225.414)	80.827
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>341.049</u>	<u>260.222</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>115.635</u></u>	<u><u>341.049</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.



 Sra. Magaly Núñez
 Gerente General



 Sra. María Teresa Ortiz
 Contadora General

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

ALNUSAN CÍA. LTDA., fue constituida según escritura pública del 11 de mayo de 2012, con el objeto de dedicarse a la importación, exportación, compra, venta y comercialización al por mayor y menor de productos y artículos de bazar, perfumería, útiles escolares, de decoración, juguetes y electrodomésticos, entre otros.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Alnusan Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a inversiones a corto plazo, fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación.-

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de inventarios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no devengan intereses y son recuperables en el corto plazo.
- ii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipo de proveedores y empleados que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos en el corto plazo.
- ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipo de contratistas que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- iii) Préstamos bancarios: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

h) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo promedio o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición más los costos relacionados a la nacionalización.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

i) Propiedades y equipos

Se muestran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación y software	3

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

j) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

k) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

El impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente.
- iv) Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año la provisión cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingreso por comercialización se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega del bien.

o) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Provisión por obsolescencia de inventarios: La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización o comercialización. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir pérdidas por inventario en mal estado o no apto para la utilización o comercialización.
- Vida útil de los elementos de propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.
- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO		
Medidos al costo amortizado		
Clientes comerciales	1.230.595	222.906
Otras cuentas por cobrar	267.968	204.333
Total de activos financieros	<u>1.498.563</u>	<u>427.239</u>
PASIVO		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	895.928	253.318
Otras cuentas por pagar	103.923	15.307
Préstamos bancarios	289.249	213.420
Total de pasivos financieros	<u>1.289.100</u>	<u>482.045</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas Corrientes		
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	3.341	1.577
Banco Internacional S.A.	73.578	164.393
Banco Pichincha C.A.	13.295	32.786
Banco del Pacífico S.A.	7.140	-
Cuenta Ahorros		
Banco Internacional S.A.	11.454	8.937
Fondos fijos y rotativos		
Caja chica	6.827	4.647
Caja cheques posfechados	-	128.709
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>115.635</u>	<u>341.049</u>

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes comerciales	(1)	1.015.406	233.169
Cheques Posfechados		215.434	-
		<u>1.230.840</u>	<u>233.169</u>
(Menos):			
Provisión por incobrables	(2)	(20.245)	(10.263)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>1.210.595</u>	<u>222.906</u>

(1) El saldo incluye principalmente a cuentas por cobrar a: Comisión de Tránsito del Ecuador por US\$. 764.584; Indian Motos INMOT S.A., por US\$. 44.147; Sr. Changoluisa Klever por US\$. 11.723; Sr. Figueroa Adrián por US\$. 10.526; Sr. Murillo Alex por US\$. 10.413 y otros menores por US\$. 174.013.

(2) Los movimientos del año de la provisión para cuentas incobrables son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero 2019 y 2018		10.263	10.263
Adiciones		9.982	-
Saldo final al 31 de diciembre 2019 y 2018		<u>20.245</u>	<u>10.263</u>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer		908.813	104.234
<u>Vencidas</u>			
31- 60 días		45.857	59.053
61 - 90 días		24.826	25.095
más de 91 días		35.910	44.787
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>1.015.406</u>	<u>233.169</u>

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Núñez Sánchez Cía. Ltda.	(1)	180.250	173.111
Préstamo a relacionado		20.000	-
Anticipo proveedores		83.848	19.745
Cheques protestados		-	11.438
Seguros		2.611	-
Empleados		1.259	39
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>287.968</u>	<u>204.333</u>

(1) Ver Nota 17.

NOTA 9 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería		1.263.901	1.289.166
Mercadería en tránsito		2.606	989
		<u>1.266.507</u>	<u>1.290.155</u>
(Menos):			
Provisión para obsolescencia		(391.565)	(399.162)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>874.942</u>	<u>890.993</u>

El movimiento del año de la provisión para obsolescencia es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial		399.162	336.000
Adiciones		-	100.000
Bajas		(7.597)	(36.838)
Saldo final		<u>391.565</u>	<u>399.162</u>

NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS DEPRECIABLES		
Muebles y enseres	16.203	14.955
Equipos de computación	16.178	8.155
Software	1.000	1.000
Vehículos	14.554	-
	<u>47.935</u>	<u>24.110</u>
 (Menos):		
Depreciación acumulada	(16.559)	(10.912)
 Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>31.376</u></u>	<u><u>13.198</u></u>

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación y software</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	6.505	2.444	-	8.949
Adiciones	3.995	2.627	-	6.622
Depreciación del año	(1.273)	(1.100)	-	(2.373)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>9.227</u>	<u>3.971</u>	-	13.198
Adiciones	1.247	8.024	14.554	23.825
Depreciación del año	(1.503)	(1.961)	(2.183)	(5.647)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u><u>8.971</u></u>	<u><u>10.034</u></u>	<u><u>12.371</u></u>	<u><u>31.376</u></u>

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no mantiene pignorados los elementos que conforman las propiedades y equipos.

NOTA 11 – PROVEEDORES

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11 – PROVEEDORES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	469.216	-
Mundo Sobre Ruedas Superbike S.A.	115.800	-
Indian Motos Inmot S.A.	60.971	18.186
Comercializadora Inducascos S.A.	37.192	57.586
Sr. Chen Lee Weilian	23.989	-
Mastechno S.A.S.	20.279	24.937
Sr. Xu Gang	19.453	-
Importadora San Vicente Cía.Ltda.	14.469	-
Importadora Tomebamba S.A.	12.037	-
Leomilsa S.A.	11.667	-
Amige Trading Co. Limited	-	51.444
Crecoscorp S.A.	-	24.447
Lam Chu Joy Chong	2.836	16.063
Otros menores	108.019	60.655
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>895.928</u>	<u>253.318</u>

NOTA 12 – SOCIOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos de Socios	-	40.000
Dividendos por pagar	(1) 11.319	41.449
Cuentas por pagar Socios	831.481	877.828
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>842.800</u>	<u>959.277</u>

(1) Los movimientos del año de los dividendos por pagar han sido como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	41.449	67.144
Distribución de dividendos	-	11.121
Abonos	(30.130)	(36.816)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>11.319</u>	<u>41.449</u>

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos bancarios	288.659	213.402
Interés por pagar	590	-
Diners Club del Ecuador S.A.	-	18
	<u>289.249</u>	<u>213.420</u>
CORTO PLAZO	253.858	213.420
LARGO PLAZO	35.391	-
	<u>289.249</u>	<u>213.420</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>867.747</u></u>	<u><u>640.260</u></u>

Un detalle del saldo de préstamos bancarios se presenta a continuación:

<u>Institución financiera</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional S.A.	11/6/2018	6/6/2019	12	9,84%	-	143.402
Banco Internacional S.A.	26/12/2018	21/12/2019	12	9,84%	-	70.000
Banco Internacional S.A.	27/9/2019	22/3/2021	18	9,84%	168.659	-
Banco Internacional S.A.	13/12/2019	10/6/2020	6	9,84%	120.000	-
					<u>288.659</u>	<u>213.402</u>

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta de la Compañía	(1)	25.266	27.118
Retenciones de impuestos por pagar		10.264	11.109
Impuesto al valor agregado (IVA)		22.698	15.000
		<u>58.228</u>	<u>53.227</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u><u>58.228</u></u>	<u><u>53.227</u></u>

(1) Ver Nota 20.

NOTA 15 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 15 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	11.684	13.279
Obligaciones con el IESS	5.151	4.535
Participación trabajadores en las utilidades	(1) 28.796	11.304
Beneficios sociales	4.774	4.095
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>50.405</u>	<u>33.213</u>

(1) Ver Nota 20.

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1) 51.675	64.633
Desahucio	(2) 14.967	15.374
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>66.642</u>	<u>80.007</u>

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	64.633	58.502
Costo laboral por servicio	10.728	9.098
Costo financiero del año	2.733	2.339
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	(26.253)	(5.002)
Efecto de reducción - ORI	(166)	(304)
Total	<u>51.675</u>	<u>64.633</u>

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	15.374	15.020
Costo laboral por servicio	3.396	2.239
Costo financiero del año	641	594
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	(4.339)	(2.274)
Beneficios pagados	(105)	(205)
Total	<u><u>14.967</u></u>	<u><u>15.374</u></u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	4,25%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos del servicio	14.124	11.337
Costos por intereses	3.374	2.933
Total reconocido en resultados	<u>17.498</u>	<u>14.270</u>
Pérdida (ganancia) actuarial	30.758	7.580
Total reconocido en otros resultados integrales	<u>30.758</u>	<u>7.580</u>

NOTA 17 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 17 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

El siguiente es el resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con las partes relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordados entre ellas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Préstamos por cobrar</u>		
Organización Comercial e Industrial Núñez Sánchez Cía.Ltda.	180.000	185.168

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Cuentas y documentos por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	180.250	173.111
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>180.250</u>	<u>173.111</u>

Remuneración del personal clave de la gerencia

La Compañía reconoció en los resultados corrientes del año 2019 gastos por remuneración del personal clave de la gerencia un valor de US\$ 34.666 (2018-US\$. 41.600).

NOTA 18 – VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de productos	3.410.821	2.098.664
Descuento en ventas	(86.373)	(35.672)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>3.324.448</u>	<u>2.062.992</u>

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	2.445.495	1.412.186
Gastos administrativos	181.990	240.866
Gastos de ventas	517.331	328.651
Total	3.144.816	1.981.703

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	<u>Costo de</u> <u>ventas</u>	<u>Gastos</u> <u>administrativos</u>	<u>Gastos de</u> <u>venta</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas de mercaderías	2,445,495	-	-	2,445,495
Remuneraciones y beneficios sociales	-	60,115	198,463	258,578
Arrendamientos operativos	-	9,883	51,531	61,414
Honorarios	-	23,691	16,676	40,367
Comisiones	-	-	115,330	115,330
transporte y combustibles	-	136	21,946	22,082
Gastos de viaje	-	1,479	7,302	8,781
Jubilación patronal y desahucio	-	3,499	14,018	17,517
Promoción y publicidad	-	-	16,898	16,898
Mantenimiento y reparaciones	-	551	14,723	15,274
Impuestos, tasas y contribuciones	-	5,588	6,545	12,133
Seguros	-	275	1,606	1,881
Atención a clientes	-	-	7,054	7,054
Servicios básicos	-	1,049	2,872	3,921
Matrícula de motos	-	-	3,239	3,239
Depreciaciones	-	3,464	2,183	5,647
Deterioro cuentas por cobrar	-	-	9,982	9,982
Suministros	-	1,010	3,270	4,280
15% Participación trabajadores	-	28,796	-	28,796
Gastos menores	-	42,454	23,693	66,147
Total	2,445,495	181,990	517,331	3,144,816

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA
(Continuación)

<u>2018</u>	<u>Costo de</u> <u>ventas</u>	<u>Gastos</u> <u>administrativos</u>	<u>Gastos de</u> <u>venta</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas de mercaderías	1,412,186	-	-	1,412,186
Remuneraciones y beneficios sociales	-	4,228	233,260	237,488
Arrendamientos operativos	-	48,214	-	48,214
Honorarios	-	44,729	-	44,729
Comisiones	-	-	30,802	30,802
transporte y combustibles	-	2,181	13,787	15,968
Gastos de viaje	-	99	14,508	14,607
Jubilación patronal y desahucio	-	14,270	-	14,270
Promoción y publicidad	-	-	11,886	11,886
Mantenimiento y reparaciones	-	7,065	-	7,065
Impuestos, tasas y contribuciones	-	3,987	2,922	6,909
Seguros	-	-	4,255	4,255
Atención a clientes	-	-	3,696	3,696
Servicios básicos	-	-	3,350	3,350
Matrícula de motos	-	-	2,637	2,637
Depreciaciones	-	-	2,373	2,373
Deterioro de inventarios	-	100,000	-	100,000
15% Participación trabajadores	-	11,304	-	11,304
Gastos menores	-	4,789	5,175	9,964
Total	1,412,186	240,866	328,651	1,981,703

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El movimiento del activo por impuestos diferidos y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal y desahucio	7.730	3.494
Provisión por obsolescencia de inventarios	25.000	25.000
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	32.730	28.494

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

Conciliación del gasto por impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto diferido</u>		
Jubilación patronal y desahucio	(4.236)	(3.494)
Provisión por obsolescencia de inventarios	-	(25.000)
<u>Impuesto corriente</u>		
Impuesto a la renta del año	45.308	44.658
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>41.072</u>	<u>16.164</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	191.976	75.359
(-) Participación trabajadores	(28.796)	(11.304)
(+) Gastos no deducibles	26.061	122.214
(-) Incremento neto de empleo	(8.008)	(7.637)
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>181.233</u>	<u>178.632</u>
Impuesto a la renta causado - 25%	45.308	44.658
Anticipo determinado del año	-	16.113
Impuesto a la renta determinado	45.308	44.658
(-) Anticipo del impuesto a la renta pagado	(4.549)	(4.171)
(-) Retenciones en la fuente	(15.493)	(13.369)
Saldo por pagar del contribuyente	<u>25.266</u>	<u>27.118</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

(Ver página siguiente)

ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.

Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 21 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía es de US\$. 40.000 dividido en 40.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América por cada una.

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 22 – CONTINGENTES

En base a un comunicado de la Administración la Compañía no tiene pendiente algún proceso jurídico o administrativo al cierre del año 2019.

NOTA 23 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 20 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

(Ver página siguiente)

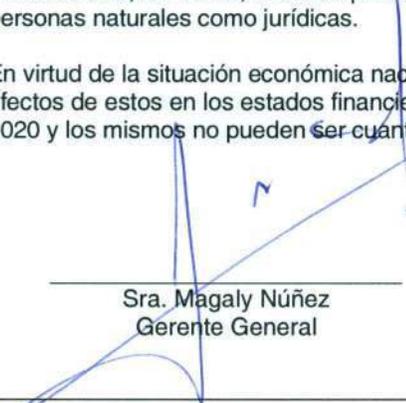
ALNUSAN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.



Sra. Magaly Núñez
Gerente General



Sra. María Teresa Ortiz
Contadora General